

## Geoparkea organiza visitas guiadas a las cuevas de barras de Aixa

:: R. D.

**DEBA.** Geoparkea ha puesto en marcha visitas guiadas a las cuevas de barras de Aixa, y la primera de ellas tendrá lugar mañana día 14 de agosto, y dos semanas después habrá otra el día 28. El precio para participar en estas visitas guiadas es de 35 euros, y se exige una edad mínima de 12 años para asistir. El número de plazas se limita a 15 por grupo. Las salidas arrancarán a las 9.00 horas de la mañana desde el restaurante Kanala y los asistentes deberán acudir con ropa vieja, botas de montaña, una toalla y calzado y ropa de recambio. Más información y venta de tickets en [www.geoparkea.com](http://www.geoparkea.com) o en la oficina de turismo de Deba.

## 'Capitán América: el primer vengador', esta noche en el cine de verano de Ermua

:: R. D.

**ERMUA.** El ciclo de cine al aire libre de Ermua continúa esta noche con una nueva sesión. Los pórticos de la Iglesia Santiago Apóstol acogerán, a partir de las 22.00 horas, la proyección de uno de los platos fuertes de esta edición, 'Capitán América: el primer vengador'. En esta película se podrán ver los comienzos del superhéroe y el modo en el que el Dr. Abraham Eskine trabaja en el Proyecto Renacimiento en el que se estudia un suero experimental que podrá crear supersoldados que lucharán contra los nazis.

# Ermua propone en el Avance del PGOU más suelo industrial en Ureta

La propuesta no está incluida en el PTP, pero se cree que «los crecimientos residenciales deben ir acompañados de los industriales»

:: AINHOA LASUEN

**ERMUA.** El Avance del Plan General de Ordenación Urbana del municipio establece la necesidad de obtener más suelo industrial en Ermua de cara a los próximos ocho años.

En este documento se incluyen tres alternativas, en este intento de procurar un posible lugar para esas actividades económicas industriales, que se ubica en el entorno de Ureta.

La alternativa que el Avance plantea como más adecuada, aunque habrá que esperar a que la corporación la estime así en la redacción del PGOU, es la de ampliación del polígono Ureta hacia su lado suroeste, sin llegar a límite del término municipal ni tampoco hasta las vías del tren. Se ubica sobre la zona de rellenos siendo una alternativa moderada. En la zona noroeste y como una unidad de ejecución independiente del sector de Ureta, se reubicaría la hormigonera actual accediendo por este vial hacia el norte, de modo que se aproveche el punto alto de la pendiente para el transporte del material.

Por último, se contempla un suelo de reserva, que se podría utilizar como suelo mixto residencial terciario, que se plantea a modo de reserva y una vez ocupado todo el suelo residencial y de actividad propuesto en el resto del planeamiento.

No se contempla la recuperación



El complejo AIC, ubicado en el polígono de Ureta que ampliará su suelo industrial. :: A. LASUEN

del suelo de Albarrandi como un suelo terciario, sino que se opta por recogerlo como un equipamiento privado en suelo no urbanizable vinculado al sistema general de comunicaciones, por lo que no figura dentro de los suelos de actividades económicas.

El Avance plantea esta solución de ampliación de suelo industrial de Ermua en Ureta, a pesar de que el Plan Territorial Parcial, que se encuentra legalmente por encima de los Planes generales de cada municipio) establece que no es necesario.

Esto se debe a que, según se recoge en el Avance, «tras la comparación de los datos que figuran en el PTS (2003) y los que aparecen en Udalplan 2011, se pueden sacar con-

clusiones tan interesantes tales como que Ermua no ha podido experimentar evolución alguna, dado que su suelo estaba ya colmatado cuando se redactó el PTP y éste no le ofreció forma de aumentarlo».

Estos datos sobre la actividad económica en el área funcional «nos obligan - explica la empresa redactora del PGOU en Ermua- a ser ciertamente optimistas a la hora de establecer el marco futuro de relaciones, aún teniendo en cuenta que nos encontramos en una crisis considerada como aguda y que no podemos prever que no se vayan a producir modificaciones de los criterios evolutivos actualmente existentes».

Pese a estas circunstancias este documento previo al PGOU, advier-

te que el planeamiento local «debe tener una visión de trascienda las situaciones actuales».

### Creación de empleo

Aunque no lo recoja el PTP, el equipo redactor considera «inadecuado plantear crecimientos residenciales tales y como plantea el PTP, si estos no van acompañados de crecimientos de suelos de actividades económicas, de manera que se genere empleo y actividad en el propio municipio».

Por ello, creen que se debe promover y facilitar el asentamiento de nuevas empresas y la ampliación de las empresas existentes para evitar la deslocalización de las mismas, para en definitiva promover la creación de empleo en el municipio.

\* EL CORREO no se hace responsable de cambios de última hora

### TELÉFONOS DE INTERÉS

<b>URGENCIAS</b>	
SOS DEIAK	112
DYA	943 464 622
<b>HOSPITALES</b>	
Hospital Mendaro	943 032 800
Ambulatorio de Eibar	943 032 500
Ambulatorio de Eibar (Torrekua)	943 032 650
Ambulatorio de Ermua	943 032 630
<b>POLICÍA MUNICIPAL</b>	
Eibar	943 708 424
Ermua	943 176 300
<b>ERTZAINITZA</b>	
Eibar	943 531 700
<b>BOMBEROS</b> Toda la provincia 112	
<b>TRANSPORTES</b>	
Euskotren	902 543 210
Pesa Eibar	902 101 210
Lurraldebus	
Bizkaibus	902 222 265
<b>TAXIS</b>	
Eibar	943 203 071 y 943 201 325
Ermua	943 170 396
<b>AYUNTAMIENTOS</b>	
Eibar (Centralita)	943 708 400
Eibar (Oficina de información a la Ciudadanía. Pegora)	010
Ermua	943 176 322

### CARTELERIA DE CINE

<b>EIBAR</b>	
<b>COLISEO</b> Merkatu Kalea, 2	
No hay sesión	
<b>ERMUA</b>	
<b>ERMUA ANTZOKIA</b> Iparragirre s/n	
No hay sesión	
<b>COMUNICACIONES</b>	
<b>AUTOBUSES</b>	
<b>EIBAR-SAN SEBASTIÁN</b>	
Laborables: 7.00*, 8.00, 8.30, 9.00*, de 9.30 a 13.30* cada hora y de 14.30 a 20.30 cada hora. Sábados: 7.00*, 8.30 y de 9.30* a 19.30 cada hora. Festivos: 8.30, 10.30*, 12.30, 13.30, 15.30, 17.30, 18.30, 19.30 y 20.35. *Salida desde Ermua diez minutos antes	
<b>SAN SEBASTIÁN-EIBAR</b>	
Laborables: 7.00, de 7.30 a 13.30 cada hora, 15.00*, de 15.30 a 18.30* cada hora, 19.30, 20.30 y 21.00*. Sábados: 7.00, de 8.30 a 14.30* cada hora, de 15.30 a 20.30 cada hora, 21.00 y 22.00*. Festivos: de 8.30 a 18.30 cada dos horas, 19.30,	

21.00* y 22.00*. *Llegada a Ermua
<b>EIBAR-BILBAO</b> (Autopista)
De lunes a sábado: Desde las 6.40 hasta las 20.40 cada hora. Domingos y festivos: Desde las 7.40 hasta las 21.40 cada hora.
<b>BILBAO-EIBAR</b> (Autopista)
Laborables: De 6.40 a 21.40 cada media hora. Sábados y festivos: De 7.40 a 21.40 cada media hora.
<b>EIBAR-VITORIA</b>
Laborables: De 7.00 a 21.00 cada hora y a las 6.15, 10.15, 14.15 y 18.15. Festivos: 10.30, 14.30, 18.30 y 20.30.
<b>VITORIA-EIBAR</b>
Laborables: De 6.30 a 20.30 cada hora y a las 12.00, 16.00 y 20.00. Festivos: 10.30, 14.30, 18.30 y 20.30.
<b>EIBAR-PAMPLONA</b>
Laborables: 7.45, 13.30 y 14.45. Festivos: 7.45 y 18.00
<b>PAMPLONA-EIBAR</b>
Laborables: 11.00, 17.00 y 18.00. Festivos: 11.00 y 21.00.
<b>EIBAR-ARRATE</b>
Sábados y laborables: 14.00. Festivos: 9.00, 10.00, 11.00, 13.00 y 18.00.

<b>ARRATE-EIBAR</b>	
Sábados y laborables: 14.30. Festivos: 9.30, 10.30, 11.30, 13.30 y 18.30.	
<b>EIBAR-ELGETA</b>	
Laborables: 13.30 y 20.30. Festivos: 12.00 y 19.00.	
<b>ELGETA-EIBAR</b>	
Laborables: 14.00 y 20.50. Festivos: 12.30 y 19.30.	
<b>EIBAR-HOSPITAL MENDARO</b>	
Lunes a viernes: 6.20, 7.05 (de 7.05 a 22.35 cada media hora). Sábados: De 7.00 a 21.00 cada hora. Domingos: de 8.00 a 21.00 cada hora.	
<b>HOSPITAL MENDARO-EIBAR</b>	
Laborables: De 6.45 a 21.15 cada media hora. Y a las 21.55. Sábados, domingos y festivos: De 7.45 a 20.45 cada hora y a las 21.55	
<b>TRENES</b>	
<b>BILBAO-EIBAR</b>	
Laborables: 5.57. Diario: (De 6.57 a 20.57 cada hora), 9.34 y 20.34. Sábado noche: 23.50, 1.50, 3.50 y 5.50.	
<b>EIBAR-BILBAO</b>	
Laborables: 6.13, 7.13. Diario: (De 8.13 a 22.13 cada hora), 10.36 y 21.36. Noches: 2.05, 4.05,	

6.05 y 7.29.	
<b>ERMUA-BILBAO</b>	
Laborables: 6.19 y 7.19. Diario: De 8.19 a 21.19 cada hora.	
<b>SAN SEBASTIÁN-EIBAR</b>	
Laborables: 5.47, 6.47. Diario: De 7.47 a 20.47, cada hora, 9.20 y 20.20.	
<b>EIBAR-SAN SEBASTIÁN</b>	
Laborables: 6.13 y 7.13. Diario: De 8.13 a 22.13 cada hora, 10.35 y 21.35.	
<b>FARMACIAS</b>	
<b>EIBAR</b>	
De 9.00 a 22.00: Goikoetxea (Ibarkurutze, 7).	
<b>ERMUA</b>	
De 9.00 a 22.00: Cortina (Zubiaurre, 29).	
<b>EIBAR-ERMUA</b>	
Noche. De 22.00 a 9.00 horas: Cortina (Zubiaurre, 29. Ermua).	